

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte
Universidad Solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Centro	Facultad de Geografía e Historia
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en la sección 2ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte por la UNED fue verificado en 2021 con fecha 30/04/2021, e inscrito en el RUCT el 27 de julio de 2021, sin que consten modificaciones ni otros procesos en su histórico, encontrándose en la actualidad en su primer proceso de seguimiento. Se comenzó a impartir en el curso 2021-2022 en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, en modalidad virtual.

La Memoria verificada oferta un total de 75 plazas de nuevo ingreso. En el curso 2022-23 la matrícula fue de 69 estudiantes de nuevo ingreso, mientras que el anterior fue de 65, siempre con cifras por debajo de los 75 comprometidos en la memoria de verificación. Esto permite un aumento de la ratio estudiante profesor que pasó de 1,73 a 2,34 en el curso 2022-23.

Los criterios de admisión son coincidentes con la Memoria verificada (Evidencia E01-CRITERIOS DE ADMISION APLICADOS Y RESULTADOS-2703) y se detallan en la página web del título.

Se aplica un orden de prelación de solicitudes según la titulación de acceso (5,4 o 3 puntos), según la adecuación a la línea de investigación propuesta (5 o 3 puntos), la valoración de los intereses investigadores (hasta 5 puntos), una entrevista con el solicitante (hasta 5 puntos) y otros méritos (hasta 5 puntos). Para estudiantes que no acreditan un 15% de materias vinculadas con la historia del arte se piden complementos formativos.

La Universidad informa que se han aplicado los criterios de admisión pues la demanda de plazas es superior a la oferta, para lo que se ha diseñado una plantilla de evaluación que aplican los responsables de los seis itinerarios que seleccionan a los estudiantes. El procedimiento se ajusta a la información sobre Adjudicación de plazas y criterios de Admisión de la Memoria verificada. En la Evidencia E01. Criterios de admisión aplicados y resultados se explica que no se ha cubierto en ningún curso la totalidad de las plazas estipuladas en la Memoria verificada, en pro de la calidad de los candidatos, aunque se rechazan solicitudes. La E3. Alumnos con titulación de acceso y rendimiento aporta información sobre la titulación de procedencia de los estudiantes, mayoritariamente Graduados y Licenciados en Historia del Arte, pero también en Bellas Artes y Geografía e



Historia, que corresponde a los últimos cursos de la titulación. En este listado, aparecen también un conjunto de estudiantes que abandonan la titulación, siendo este un aspecto que el profesorado pone de manifiesto en la E0, por lo que se prioriza un proceso selectivo más riguroso, en el que se valora la implementación de una entrevista telefónica al candidato para solventar cuestiones puntuales.

El Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte consta de 60 créditos ECTS en modalidad virtual (no presencial) distribuidos en 16 créditos ECTS en materias obligatorias, 30 en optativas y 14 créditos ECTS para el Trabajo Fin de Máster. Se ofertan un total de 22 materias optativas, de las que el estudiante debe elegir uno de los 6 itinerarios formativos agrupados por 5 asignaturas de 6 ECTS cada uno. El Máster imparte 7 de las 22 materias optativas en castellano e inglés, incluyendo el TFM, para cuya matrícula, los estudiantes deben disponer de los requisitos previos establecidos de acreditación de idioma.

Se han reconocido entre 1,5 y 18 créditos a un total de 11 estudiantes en el curso 2022-23, siguiendo la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos vigente en la Universidad que reconoce por procedencia de otras titulaciones universitarias, por títulos propios y por otros conceptos. No han existido reconocimientos por experiencia laboral en este periodo.

El despliegue temporal del plan de estudios se corresponde, con lo establecido en la Memoria verificada, siendo uno de los puntos fuertes de la titulación la amplia oferta de itinerarios de especialización, un total de seis, que aborda un amplio espectro del ámbito de conocimiento de la Historia del Arte y de los que el estudiante adquiere una importante base dado que cursa un número de créditos elevado en cada uno de ellos.

Se ha realizado el análisis de las asignaturas “Metodología, Historiografía y Teorías críticas”, “Conservación y Restauración del Patrimonio” y del “TFM”.

La asignatura “Metodología, Historiografía y Teorías críticas” (27030012) es una asignatura obligatoria perteneciente al Módulo I. Formación metodológica con una duración de 6 ECTS. Su guía docente se encuentra en la Web en el apartado de Asignaturas del plan de estudios, a la que no se accede por un listado, sino a través del cuatrimestre de impartición (Cuatrimestre I): (<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-investigacion-en-historia-del-arte.html?idContenido=8>), donde se encuentra la Guía en formato Pdf. La estructura de la guía sigue un diseño unificado para todo el Plan de estudios del máster, donde se detallan los tres profesores que la imparten, con sus horarios de tutoría actualizados, competencias que adquiere el estudiante, resultados de aprendizaje, contenidos, sistemas de evaluación, bibliografía básica y complementaria, recursos de apoyo y webgrafía, así como una mención a la igualdad de género. Para la evaluación de esta asignatura pondera con un 30% la realización de talleres donde se ponen en común lecturas, la entrega de un borrador de trabajo (20%) y la realización de un ensayo crítico (50%). En la Memoria verificada los sistemas de evaluación aplicados para esta asignatura son: Prueba de Evaluación continua (PEC) con una ponderación de 20% y Realización de trabajos finales (80%), por lo que la suma de sus ponderaciones se corresponde con lo aprobado en la memoria. En Metodología, Historiografía y Teorías críticas se han matriculado 61 estudiantes cuya tasa de rendimiento en la asignatura es del 76,68%, con un porcentaje de no presentados de 21,3% y el 100% de estudiantes que la superan, por lo que ofrece una de las tasas más altas de Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula del 79,31%.



La Guía docente de la asignatura “Conservación y Restauración del Patrimonio” (27030242), está disponible a través del hipervínculo correspondiente en la Tabla 1: “Asignaturas del Plan de Estudio y su profesorado”:
<https://portal.uned.es/GuiasAsignaturasMaster/PDFGuiaPublica?idA=27030242&c=2023&idT=270301>

El enlace está operativo y establece la información y directrices de esta asignatura optativa de 6 ECTS del Itinerario 5 (“Debates y política de protección del Patrimonio Cultural y Artístico”) de Módulo II de la titulación: “Iniciación a la Investigación”. En el documento se detalla la información referida a los requisitos y recomendaciones para cursarla, el equipo docente, el horario de atención, las competencias y resultados del aprendizaje, los contenidos, la metodología y el sistema de evaluación se enmarcan en los establecido en la memoria verificada (2021): el 20% de la calificación se adquiere a través de una Prueba de Evaluación Continua (PEC) y el 80% a través de un Trabajo Final, sumando por tanto dos de los sistemas de evaluación que dispone la Memoria Verificada en 2021 (SE2, el PEC; y SE4, el Trabajo final) en su punto 5.2.3.

La Guía docente de la materia se cierra con los correspondientes apartados de bibliografía (básica y complementaria), webgrafía y otros recursos (materiales) a los que los alumnos tendrán acceso a través de las aulas virtuales.

La información que se recoge en la Guía se adapta así a lo establecido en la Memoria, pero para el caso de la asignatura Conservación y Restauración tiene un índice de no presentados del 45%, y una tasa de rendimiento del 60%, partiendo de 11 alumnos matriculados para el curso 2022-2023. Tabla 2: “Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios”. Este desajuste no se explica en ningún momento, y quizá debería indicarse algo al respecto.

Los docentes encargados de la materia son dos profesores CD (actual PPL), con hipervínculo web al que se accede desde la misma Tabla 1 y que permite la visualización de unos breves *currícula* de los mismos. Se ha comprobado que los enlaces interactivos están operativos.

Respecto a la Guía docente del “Trabajo Fin de Máster/TFM” (27030041), correspondiente al Módulo III de la titulación y con una asignación de 14 ECTS, está disponible a través del hipervínculo correspondiente en la Tabla 1: “Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado”. El enlace está operativo y establece la información y directrices que se establecen para la elaboración de este trabajo, desde la información referida a los requisitos y recomendaciones (siendo imprescindible que el estudiante se adscriba a una de las líneas de investigación propuestas), el equipo docente, el horario de atención, las competencias y resultados del aprendizaje, los contenidos, la metodología y el sistema de evaluación (defensa pública del TFM), pautas que se enmarcan en lo establecido en la el punto 5.2. de la Memoria verificada (2021). Según esta misma guía, los docentes encargados de dirigir TFM suman un total de 36, de los que 28 son del Dpto. de Historia del Arte y los otros 8 restantes están distribuidos entre los otros departamentos que participan en la titulación. Sin embargo, el equipo docente que informa la Tabla 1, “Asignaturas del Plan de Estudios y su Profesorado”, suma 35 efectivos. La misma Tabla 1



permite la visualización de unos breves *currícula* de los profesores, y se ha comprobado que están operativos.

El número mínimo de estudiantes matriculados en una asignatura fue de uno, aunque en tres asignaturas, no llegaron a presentarse a la evaluación por lo que el porcentaje asciende al 100% de no presentados. La tasa de éxito de las asignaturas es elevada, prácticamente del 100% en todas ellas. La asignatura que presenta un menor índice de aprobados en primera matrícula es del 84,21% de Trabajo Fin de Máster, mientras para el resto los valores rozan el 100% de aprobados, exceptuando la asignatura Teoría y Documentación del Patrimonio Cultural que presenta un 9% de suspensos. El resto de las asignaturas presenta tasas de éxito elevadas entre el 90 y el 100% para todas las asignaturas.

En la Evidencia E07 se incluyen diversos enlaces como el de certificación total, el de Portal Estadístico, donde se informa de los resultados de rendimiento, los de satisfacción y el aseguramiento de la calidad de la UNED, para todas las titulaciones impartidas y en el histórico de la muestra. En esta evidencia también se presentan los cuestionarios, en otro enlace, indicando los ítems a considerar: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>.

En relación a la E5 sobre Actas de la Comisión y Subcomisión de seguimiento y mejora del Máster de los cursos 2021-22 y 2022-23 se muestra que se realizan en tiempo y forma las reuniones de coordinación del Máster que se celebran: el 22 de junio de 2021, 27 de septiembre, 24 de noviembre, 14 de julio de 2022 y 23 de octubre de 2022, informando de todos los aspectos relacionados con la admisión, selección de las solicitudes, asignación de TFM al profesorado, reconocimiento de créditos, cambios en la coordinación de secciones, valoración del curso..., lo que redundará en un estrecho seguimiento que se recoge en documentos completos y bien elaborados.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La denominación de la titulación recogida en el sitio web es la misma que aparece en la Memoria verificada de la titulación. En la página web aparece toda la información relativa a esta titulación.

La UNED publica información adecuada y actualizada sobre las características del título, su desarrollo y de los procesos que garantizan su calidad. La información pública está fácilmente accesible, la estructura de la página web es ordenada y ofrece, en general, información sobre las características del título, su desarrollo, su plan de estudios, así como de los procesos que garantizan su calidad y la normativa vigente. Además, se ha comprobado que funcionan los hiperenlaces de las diferentes secciones.

Asimismo, figura la memoria vigente y la resolución de verificación del Consejo de Universidades 2021.

Del mismo modo, se encuentra la normativa de la universidad aplicable a la titulación, referente a permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, los requisitos de acceso y el perfil de ingreso. También se recoge el plan de estudios desglosado con la distribución de créditos por asignaturas. Asimismo, la página web incluye un apartado



correspondiente al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del título, donde aparecen sus responsables y procedimientos.

Igualmente, para ofrecer un seguimiento global del aprendizaje de los estudiantes y garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes, la UNED dispone del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad.

En el apartado de 'Objetivo y competencias' de la página web no aparece la competencia general CG05 ("Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Historia del Arte dentro de marcos de estudios interdisciplinares") que figura en la Memoria verificada. En la página web, en su lugar, aparece la siguiente: "Formular propuestas de iniciación a la investigación, a partir de la integración del conocimiento especializado en Historia del Arte en contextos multidisciplinares".

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La UNED dispone de un SGIC que cuenta con la certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT).

El sistema citado dispone de procedimientos para valorar la calidad de la enseñanza y la docencia aportándose algunas evidencias de su implantación.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

En los datos aportados por la Tabla 1. "Asignaturas del Plan de Estudios y Profesorado" se accede a través de hipervínculos a la red a breves currículos de los docentes que imparten la titulación, donde se indica la formación, actividad docente, investigación, gestión desempeñada y las publicaciones (enlaces de vínculo).

Según se observa en la Tabla 3: "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título", el número total de docentes del Máster es de 40, todos doctores en el curso 2022-2023, y sienta la mayoría (31) profesores permanentes (6 CU, 10 TU, 15 antiguos CD - actual PPL-), 4 Ayudantes Doctores (con visos de consolidación) y 5 de otras categorías laborales (1 Asociado, 1 Colaborador y 3 Investigadores). Estos valores garantizan, en principio, la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año. Se comprueba por tanto que se ha incrementado el número de docentes con respecto a la Memoria verificada, en la que indicaban 31 profesores en la impartición del título. Se han sumado 5 Profesores CD (actual PPL), 2 Ayudantes doctores y 2 Investigadores. Estos valores garantizan, la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

Atendiendo al número de quinquenios y sexenios, 97 y 79 respectivamente (curso 2022-2023), el profesorado del título también cuenta con una experiencia docente e investigadora solvente.

La ratio estudiante/profesor ha subido en el último curso, pasando de un valor de 1,73 para el curso 2020-2021 a un valor de 2.34 en el curso 2022-2023. Sin embargo, sigue siendo un porcentaje correcto, que permitir el desarrollo adecuado de las actividades formativas que implica la titulación. Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título".



La distribución del personal académico entre las diferentes asignaturas es adecuada, según se desprende de la Tabla 1: "Asignaturas del Plan de Estudios y su Profesorado" y Tabla 3: "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

El equipo docente que dirige TFM aparece relacionado (un total de 36 profesores) en la Guía docente del Trabajo Fin de Máster, y a dicha información se accede a través del enlace correspondiente en la Tabla 1: "Asignaturas del Plan de Estudios y su Profesorado", en la que curiosamente se suman 35 profesores como directores de TFM. Es decir, hay una diferencia de 1 profesor entre ambas relaciones, que podría ser un error.

Según los datos de la Tabla 2: "Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios", para el curso 2022-2023 hubo 38 matriculados en el TFM, con una tasa de 68.75% presentados y aprobados y de 36.84% para los no presentados, lo que prolonga la duración de los estudios a más de un curso académico, aspecto sobre el que se recomienda mejorar.

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La UNED dispone de un despliegue importante de recursos y servicios para el aprendizaje autónomo de los estudiantes, tanto a nivel nacional como en el extranjero, con una editorial propia, Biblioteca Central, un Centro de medios audiovisuales y apoyo al estudiante antes, durante (Oficina de prácticas) y después de su matriculación (COIE, IUED, SPA, Defensor universitario). En este sentido, la E15. Infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título, describe genéricamente este soporte, así como el uso de Plataformas Tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la plataforma e-Learning, Ágora, aulas para videoconferencias, tutorías en línea, Gestor de contenidos audiovisuales, apoyo de RTVE, etc. Se describen también las herramientas que permiten garantizar la identidad de los estudiantes y el Servicio que ofrece la UNED a los estudiantes con discapacidad.

En la E15 Demo Curso virtual se muestran los materiales didácticos específicos para el Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte, y se analiza con detalle el funcionamiento y despliegue de los contenidos de la web a través de un muestreo de distintas asignaturas donde se presenta la interfaz de la plataforma docente. La UNED cuenta también con Programas para la movilidad de los estudiantes y orientación académica y profesional.

Se entiende que todos estos recursos son comunes a todas las titulaciones, sin que se requiera de infraestructuras adicionales.

CRITERIO 6. INDICADORES DE RENDIMIENTO

La Memoria verificada (2021) establece una oferta anual de nuevo ingreso de 75 plazas, un valor que se ha respetado en los cursos 2021-2022 (69) y 2022-2023 (65), tal y como establece la Tabla 4: "Evaluación de indicadores y datos globales del título". La misma tabla también refleja que la tasa de graduación, solo disponible, para el curso 2021-2022 tiene un valor de 57.97.

La E05_Informe bienal resume los indicadores de la titulación con un descenso en la tasa de rendimiento del máster que pasa del 80,22% al 74,72 en 2023, la tasa de evaluación también ha sufrido un descenso pasando del 80,22% al 74,92, lo que redundaría en que la tasa de éxito haya pasado del 100% al 99,74. La ratio estudiante/profesor asciende, pasando de 1,73 a 2,34.



La nota media de los estudiantes egresados es superior a 8,5 puntos, pero la duración de los estudios ha pasado de un valor anterior de 1 año a situarse en 1,8 años, lo que se explica en parte por el perfil del estudiantado que compagina una actividad profesional.

En la Tabla 4.- Evolución de indicadores y datos globales del título también se refleja una satisfacción global de los egresados con el título de valores 64.39% (curso 2021-2022) y 69.04% (curso 2022-2023). La tabla recoge también la satisfacción estudiante-máster con los recursos materiales, que es de 68,51% (curso 2021-2022) y 69.70% (curso 2022-2023). La valoración media de los estudiantes para el curso 2022-23 es elevada, de un 83,06%, según se muestra en el Portal Estadístico de las titulaciones de la UNED que es público en el enlace <https://app.uned.es/evacal/sattitulsrsm.aspx>.

El profesorado muestra una satisfacción alta con el título de un 82,75% para el curso 2022-23 que mejora la cifra del curso anterior que llegó a un 78,52% como se acredita a través del Portal estadístico de la web de la UNED.

CRITERIO 7. RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

En el informe de verificación del título (30/04/202) se hacían las siguientes recomendaciones:

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el informe provisional se indicaba lo siguiente "Respecto al porcentaje del 80% que se atribuye a la elaboración del TFM, se debería desglosar o explicar qué incorpora la elaboración del TFM". Se explica en la respuesta al informe provisional, pero no se incorpora en la aplicación el desglose solicitado, como hubiera sido adecuado. Se recomienda incorporarlo en futuras modificaciones del título.

En la Evidencia E19-Seguimiento de recomendaciones ANECA-2703, se indica que "Hemos intentado especificar ese desglose en la guía de la asignatura, para en un segundo momento ampliarlo e incorporarlo en futuras modificaciones del título"

Se mantiene la recomendación

LA DIRECTORA DE LA ANECA

Doña Pilar Paneque Salgado

